



MODO DE LECTURA



## LECTURAS RECOMENDADAS



**Semana del 26 al 30 de noviembre de 2018**

*Este documento ofrece semanalmente una breve reseña de publicaciones elaboradas por centros de pensamiento internacionales, así como por expertos y académicos de distintas instituciones, relativas a temas vinculados con la agenda legislativa nacional y la coyuntura global.*

### LUNES

**Nota destacada del Resumen Informativo:** En la sección de Política Exterior del Resumen Informativo que diariamente se publica, el Centro Gilberto Bosques da seguimiento a acciones oficiales en la materia. En ese sentido, el 26 de noviembre el Gobierno de México, por conducto de la Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra, realizó en la Oficina del Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el depósito formal del instrumento de ratificación del Convenio 98 sobre el Derecho de Sindicación y de Negociación Colectiva de 1949. De acuerdo con un comunicado emitido por la Cancillería mexicana, con la ratificación de este instrumento, México alcanza la ratificación universal de los ocho convenios fundamentales de la OIT.

**Lectura recomendada:** [Los Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.](#)

**Sinopsis:** La Oficina Internacional del Trabajo elaboró un documento en el que presenta el texto de los convenios fundamentales reflejados en la Declaración de la OIT, con la finalidad de que sirva como herramienta de consulta útil. El documento señala que el Consejo de Administración de la Oficina de la organización ha identificado estos ocho convenios calificándolos de fundamentales para garantizar los derechos de los seres humanos en el trabajo, con

independencia del nivel de desarrollo de los Estados miembros. Asimismo, indica que estos derechos son condición previa para el desarrollo de los demás, por cuanto proporcionan el marco necesario para esforzarse en mejorar libremente las condiciones de trabajo individuales y colectivas.

## MARTES

**Publicación CEIGB:** Avances hacia un Parlamento Abierto en México: logros y desafíos.

**Lectura recomendada:** [El Congreso mexicano: ¿De la opacidad legislativa al Parlamento Abierto?](#)

**Sinopsis:** El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM hace un análisis sobre los logros y desafíos del Parlamento Abierto en México. Para ello, el documento presenta el estado actual de la política de transparencia y accesibilidad a la información parlamentaria en México, posteriormente, analiza los alcances y obstáculos de la reforma constitucional de 2014 en el Poder Legislativo. Al respecto se argumenta que, si bien la reforma constitucional integró al Poder Legislativo como nuevo sujeto obligado con todos los efectos legales que ello implica, prevalecen elementos del diseño institucional y prácticas políticas que dificultan la plena implementación de dicha reforma en los poderes legislativos federal y locales. El texto está organizado en tres secciones: 1) describe la evolución y el estado actual de la accesibilidad a la información parlamentaria en México en la era de la democratización; 2) alcances de la reforma constitucional y sus efectos para el Poder Legislativo; y 3) principales obstáculos que enfrenta el Poder Legislativo en México para tomar rumbo hacia su rediseño como parlamento accesible (o abierto).

## MIÉRCOLES

**Publicación CEIGB:** Instrumentos Internacionales para la regulación de límites y uso de agua entre México y Estados Unidos.

**Lectura recomendada:** [U.S.-Mexican Water Sharing: Background and Recent Developments.](#)

**Sinopsis:** El Servicio de Investigación para el Congreso de Estados Unidos (CRS, por sus siglas en inglés) publica un informe sobre los antecedentes, desarrollos recientes y los mecanismos utilizados durante la actual administración del Presidente Donald Trump para abordar los conflictos relacionados con el agua y el rol de la cooperación reforzada entre México y Estados Unidos. Luego de presentar una introducción al intercambio de agua entre ambos países, el documento describe las obligaciones y procesos legales en virtud del Tratado de Aguas de 1944, y en seguida describe los desarrollos en las cuencas del Río Colorado y el Río Grande.

## JUEVES

**Publicación CEIGB:** El trabajo penitenciario productivo.

**Lectura recomendada:** [Manual de Buena Práctica Penitenciaria. Implementación de las Reglas Mínimas de Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos.](#)

**Sinopsis:** El Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) publicó el Manual de Buena Práctica Penitenciaria que contiene las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos, con la finalidad de que fuera acogido por las instituciones, organizaciones y personas que en forma creciente han comprometido su interés y trabajo en la mejora de la situación penitenciaria, y que son responsable del cuidado y trato de los reclusos. El documento señala que esta situación ha adquirido una dimensión de crisis en muchos de los países

latinoamericanos. El trabajo recoge esfuerzos combinados de más de 100 expertos gubernamentales y no gubernamentales, de más de 50 países, lo que le ha dado un carácter internacional. En su Sección VI “Programas para reclusos”, se aborda el trabajo en prisión.

## VIERNES

**Nota destacada del Resumen Informativo:** En la sección de Organismos Internacionales del Resumen Informativo que diariamente se publica, este 30 de noviembre la Organización Meteorológica Mundial (OMM) informó que el año 2018 ha sido el cuarto más caluroso desde que existen registros de la temperatura media del planeta. Este informe fue a dado a conocer de cada a la Cumbre Climática (COP24) que tendrá lugar en Polonia entre los días 3 y 4 de diciembre próximos.

**Lectura recomendada:** [\*Cambio climático y seguridad alimentaria y nutricional América Latina y el Caribe.\*](#)

**Sinopsis:** La Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) para América Latina y el Caribe, realizó una segunda publicación sobre la serie “Cambio climático y seguridad alimentaria y nutricional América Latina y el Caribe”. El documento aborda temas necesarios de considerar en las estrategias de seguridad alimentaria y nutricional, en el contexto del cambio climático, como antecedente clave para consolidar el desarrollo sostenible en la región. Para ello introduce la gestión del riesgo de desastres como un elemento clave para la seguridad alimentaria y nutricional en ese mismo contexto. Posteriormente, presenta algunos ejemplos de implementación de políticas públicas que han conseguido marcar una diferencia en la resiliencia del sector agrícola y de las personas que de él dependen.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**  
Aliza Chelminsky

**Coordinación y revisión**  
Inés Carrasco Scherer

**Investigación y elaboración**  
Jacaranda Guillén Ayala

**Noviembre de 2018**

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>